

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Ministra de Empleo y Seguridad Social, en el plazo y términos establecidos en los artículos 114 a 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Melilla, a 8 de octubre de 2013.

El Director Provincial. Antonio Vázquez Fernández.

ANEXO I de la resolución de concesión
correspondiente al mes de JULIO 2013

Beneficiario	Importe	Real	Ipem	Decreto	
X0890059M ACHARRAK , ABDESSAMAD	2.396,28	01/2013	75		
45301777B ARTILLO MARTIN, JESUS FERMIN	2.396,28	01/2013	75		
45308275T BAGDAD MOHAND, SALEJA	2.715,78	01/2013	85		
X3303358Y CHADELYEN , SAHILA	2.715,78	01/2013	85		
X6969353P CHULDE VALENCIA, NANCY KARINA	2.396,28	01/2013	75		
X8251149Z EL AZOZI , SALWA	2.396,28	01/2013	75		
47971527J EL FILALI EL MESSAOUDI, MIMOUN	2.715,78	01/2013	85		
X2711133P EL MIRI , MUSTAPHA	2.715,78	01/2013	85		
45317175E ESSOUSSI RAMI, FIKRIA	2.715,78	01/2013	85		
45300624P FERNANDEZ BOLANO, SERGIO	2.396,28	01/2013	75		
45281948P FORCADA CUENCA, ANA VERONI	2.396,28	01/2013	75		
45311009C HERRERO MARTIN, LAURA	2.396,28	01/2013	75		
45289286D MARQUEZ MOHAMED, JAIME	2.396,28	01/2013	75		
45275528M MILUD HAMMU, BENYNES	2.715,78	01/2013	85		
45274453B MOHAMED BUMEDIEN, AISATA	2.715,78	01/2013	85		
45298103V MOHAMED MOHAMED, YAMINA	2.715,78	01/2013	85		
45316420A MOUSSAOUI ZAIM, TAMIMOUNT	2.715,78	01/2013	85		
45301214T SANCHEZ OLOZAGA, MARIA CARMEN	2.396,28	01/2013	75		
Y0705827V SHAHZAD , AMIR	2.396,28	01/2013	75		
01663379L TAHIRI AL-LAL, SOUBIHA	2.715,78	01/2013	85		
X2709274N YACHOU , FATIHA	2.715,78	01/2013	85		
TOTAL BENEFICIARIOS: 21	TOTAL: 53.836,38				

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

2789.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), la Dirección Territorial del Instituto de Mayores y Servicios Sociales en Melilla en la tramitación de los expedientes de solicitud de reconocimiento de la situación de Dependencia y del derecho a la prestaciones del sistema, indicados a continuación, ha intentado notificar la citación de los interesados, para la realización de los trámites indispensables para su resolución, sin que se haya podido practicar.

Se advierte a los interesados, que transcurridos tres meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, sin que realice las actuaciones oportunas para reanudar la tramitación, se procederá, previa resolución, a declarar la caducidad del procedimiento iniciado para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, artículo 92 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte, 52/3498-D/13, Apellidos y Nombre, Beltrán Sánchez, Antonia, DNI/NIE, 45.231.900-P, Fecha Citación, 09/10/2013.

La Directora Territorial.

P.D. El Subdirector Territorial.

Avelino A. González Martínez.